

Informe de Visita de Campo

Fecha de la visita: 22-23 de Junio de 2016

Objeto y lugar de la visita de campo:

Proyecto SLV10- 00061339/00077678*Incorporación de la Gestión de la Biodiversidad en Actividades de Pesca y Turismo en los Ecosistemas Costeros/Marinos*

Propósito de la visita de campo

Entre octubre de 2015 y abril de 2016, de conformidad con las políticas de evaluación del PNUD/GEF, se llevó a cabo la evaluación final del proyecto. La evaluación señala entre otros hallazgos, que la totalidad de las obras visitadas en la muestra, y realizadas en el marco del resultado 2 del proyecto “Los productores tienen la capacidad y la motivación para operar de conformidad con los principios de la sostenibilidad de los recursos y la conservación de la biodiversidad”, quedaron incompletas y no operativas, debido a que el proyecto operó durante su último año a “marcha forzada”, cuestionando su calidad y señalando además el poco seguimiento a las obras y actividades realizadas así como la posibilidad de que estas obras quedaran sin finalizarse ya que el proyecto había finalizado en diciembre de 2015.

Ante este hallazgo, el evaluador recomendaba hacer un esfuerzo en realizar el seguimiento por parte del MARN a las actividades que quedaron inconclusas.

En este contexto, el MARN y el PNUD acordaron realizar una visita de campo con el objetivo de constatar el estado de las obras y su utilización por parte de los beneficiarios.

De acuerdo a la información provista por el MARN, las obras de infraestructura son:

- Obras y adecuación de dos sistema de tratamiento de aguas residuales cada una en Barrio La Playa y Playa Los Cóbanos, en el municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate, por un monto de \$58,000.00. Con estas obras se buscaba mejorar la salubridad del lugar, favorecer la actividad económica de pescadores artesanales y reducir el impacto negativo sobre la biodiversidad de la zona.
- Obras de adecuación de centros de Acopio en Cooperativas ACOPACIFICO de R.L. en Playa El Maculís, La Unión; y ACOPPSEMPET de R.L. en Puerto El Triunfo, Usulután, por un monto de \$37,343.73. Con estas obras se buscaba dotar a las cooperativas de condiciones óptimas en áreas de limpieza del producto pesquera a fin de generar mejores oportunidades de mercado para los pescadores artesanales.
- Dotación de materiales de construcción a la Cooperativa ASPESCU de R.L en Playa el Cuco, San Miguel, por un monto de \$28,259.72 para la construcción de una galera de secado de pescado. La mano de obra correría por cuenta de ASPESCU y se buscaba mejorar las condiciones de secado del pescado para generar mejores oportunidades de mercado, en particular, para cumplir con los estándares de procesamiento exigidos por la cadena de supermercados Walmart.

De acuerdo a los contratos provistos para la ejecución de las obras, la supervisión y recepción de la obras estaría a cargo del Enlace de Monitoreo del proyecto y el supervisor de obras de adecuación y construcción contratado para tal fin.

Hallazgos

Obras y adecuación de un sistema de tratamiento de aguas residuales en Barrio La Playa en el municipio de Acajutla.

Durante la visita se pudo constatar que la construcción de la obra fue aprobada por la Municipalidad a solicitud del MARN. Asimismo, se constató el acta emitida por la municipalidad transfiriendo la custodia y manejo de las instalaciones a la ADESCO de la zona en marzo del 2016.

La verificación técnica de la obra reveló lo siguiente:

- La obra carece de conexión de agua potable y electricidad dentro de las instalaciones.
- Se encontraron 4 lavamanos sin instalar. No se encontró material adicional para su instalación.
- La obra incluía servicios sanitarios para discapacitados; sin embargo, no existen las condiciones adecuadas de acceso a las instalaciones.
- Se evidenciaron fisuras en vigas o cargaderos de puertas y ventanas.

Representantes de la ADESCO manifiestan que el sistema de agua y saneamiento no fue probado por el contratista. En la actualidad, se encuentran utilizando las instalaciones de ducha y servicios sanitarios, para lo cual deben comprar agua de pipas que es almacenada en barriles, con el consecuente riesgo de generar criaderos de zancudos. Indican haber gestionado las conexiones de agua y electricidad con las entidades proveedoras (ANDA y CLESA) por intermedio de la Alcaldía, ya que al carecer de título de propiedad sobre el terreno, la ADESCO no puede gestionarlo directamente. Según fue confirmado por autoridades de la Alcaldía de Acajutla, los trámites se encuentran en proceso. La instalación eléctrica requiere del pago de US\$80.00, y la realización de la conexión de agua potable y las obras conexas (sin costo estimado), para el pleno funcionamiento de la obra. La conexión eléctrica así como las instalaciones hidráulicas para el abastecimiento de agua potable fueron incluidas en las especificaciones técnicas de la obra por lo que hacen parte del contrato con la empresa contratista.

La Asociación percibe como ingreso por el uso de los sanitarios \$0.25, estimándose una afluencia de unos 300-500 usuarios por día durante la temporada alta. Estos ingresos representan una fuente importante para el mantenimiento de la obra.

Se hace notar que el contrato solo establece el requerimiento de fianza por cumplimiento de contrato. No se pudo comprobar si el MARN cuenta con una garantía de buena obra.

Se emiten las siguientes recomendaciones:

1. El MARN deberá emitir un reclamo a la empresa contratista para que supere problemas en la calidad de la obra, realice las conexiones hidráulicas y eléctricas, complete la instalación de los lavamanos (nótese que las especificaciones provistas por el MARN anexas al contrato no incluyen el suministro e instalación de los servicios sanitarios, duchas y lavamanos) y

realice las pruebas de funcionamiento del sistema de agua y saneamiento. El MARN podrá hacerse acompañar del personal de la Alcaldía de Acajutla para reforzar la inspección de la infraestructura.

2. Realizar una inspección estructural para confirmar fisuras en vigas o cargaderos de puertas y ventanas y aplicar un mantenimiento correctivo
3. Se recomienda revisar el sistema de drenaje de aguas negras debido a que se siente mal olor a pesar del poco funcionamiento.
4. Asegurar que la ADESCO cuenta con plan de mantenimiento del sistema de saneamiento, para que la comunidad a cargo pueda realizar limpieza en fosas y caja digestor.
5. El MARN deberá solicitar a la Alcaldía Municipal de Acajutla que apoye con la instalación de agua potable y en la instalación el servicio eléctrico.
6. El MARN deberá dar seguimiento estrecho con la Alcaldía de Acajutla, a fin de comprobar que se completan las instalaciones eléctricas y de agua potable.

Obras y adecuación de un sistema de tratamiento de aguas residuales Playa Los Cóbanos en el Municipio de Acajutla.

Representantes de la ADESCO de la zona dan cuenta que la obra se encuentra bajo su administración desde abril de 2016.

La inspección técnica reveló lo siguiente:

- Dentro del proyecto existía la construcción de un desagüe para las aguas lluvias para que estas fueran canalizadas y evacuadas al mar sin poner en riesgo a los pobladores. Sin embargo esto no se realizó.
- Deterioro de los materiales (válvulas de control, tuberías y otros) debido a la corrosión y a la calidad del material utilizado no adecuado a las condiciones de obras ejecutadas en la playa.
- Mal olor dentro de las instalaciones
- Estancamiento de agua en las duchas
- La comunidad manifiesta que se construyó un pozo de 6mts. de profundidad con una punta de extracción. Sin embargo, el pozo se seca con facilidad a las pocas horas de extracción de agua. Se hace notar que las especificaciones indican que el agua sería extraída y conducida hacia un tanque de almacenamiento de 1,200 lts.
- Miembros de la ADESCO expresaron que al momento de la prueba del sistema del bombeo se detectó que el “chimbo de presión” no funcionó debido a que una válvula de un solo paso se instaló al revés.
- La obra incluía servicios sanitarios para discapacitados; sin embargo, no existen las condiciones adecuadas de acceso a las instalaciones.

El sistema de servicios sanitarios y de tratamiento fue probado por la comunidad ya que fue posible hacer una conexión eléctrica provisional desde la casa de un vecino de la ADESCO. En estas instalaciones, el agua llegaría por un sistema de bombeo desde el pozo, por lo que la conexión eléctrica se vuelve indispensable. Al igual que el caso anterior, la ADESCO se encuentra realizando las gestiones ante la Alcaldía Municipal de Acajutla para la conexión eléctrica. La conexión eléctrica

se incluyó en las especificaciones técnicas de la obra que hacen parte del contrato con la empresa contratista.

La asociación tiene en uso las instalaciones comprando agua y pagando por su acarreo. Percibe por uso de los servicios sanitarios \$0.35 estimándose una afluencia diaria de 600 personas en temporada alta. Sin embargo, señalan que la tarifa deberá ser revisada una vez la conexión eléctrica entre en funcionamiento. El costo de conexión es de \$175.00.

Se hace notar que el contrato solo establece el requerimiento de fianza por cumplimiento de contrato. No se pudo comprobar si el MARN cuenta con una garantía de buena obra.

Se emiten las siguientes recomendaciones:

1. El MARN deberá emitir un reclamo a la empresa contratista para que supere problemas en la calidad de la obra. El MARN podrá hacerse acompañar del personal de la Alcaldía de Acajutla para reforzar la inspección de la infraestructura.
2. Revisar el alcance y las especificaciones técnicas de los materiales para confirmar si estaban elaboradas para construcciones en el mar. En todo caso, a dos meses de entregada la obra, se hace necesario presentar un reclamo de calidad y garantizar el cambio de los accesorios en artefactos sanitarios.
3. Comprobar el funcionamiento del sistema de agua y saneamiento por el contratista.
4. Revisar el sistema de drenaje de aguas negras debido a que se siente mal olor a pesar del poco funcionamiento.
5. Corregir niveles de piso de duchas.
6. Revisar y corregir el sistema de captación y almacenamiento de agua.
7. Asegurar que la ADESCO cuenta con plan de mantenimiento del sistema de saneamiento, para que la comunidad a cargo pueda realizar limpieza en fosas y caja digestor.
8. El MARN deberá solicitar a la Alcaldía de Acajutla que se complete la instalación de la electricidad.
9. El MARN deberá dar seguimiento estrecho con la Alcaldía de Acajutla, a fin de comprobar que se completan las instalaciones eléctricas.

Obras de adecuación de centros de Acopio en Cooperativas ACOPACIFICO de R.L. en Playa El Maculís, La Unión

Las obras de adecuación consistieron de la remodelación del centro de acopio y limpieza de pescado. La cooperativa cuenta con una planta de hielo que facilita la conservación del pescado y por tanto su comercialización en mejores condiciones. La utilización del centro de acopio no pudo comprobarse al momento de la visita ya que en esos días el MARN había emitido alerta por fuerte oleaje por lo que las labores de pesca estaban suspendidas. No obstante representantes de la cooperativa manifiestan utilizar el centro de acopio con regularidad. El área habilitada para la limpieza del pescado se utiliza sólo en temporada de venta de pescado seco. Las obras fueron recibidas en abril de 2016.

La inspección técnica reveló lo siguiente:

1. Instalaciones fueron recibidas por la cooperativa y se encuentran en buenas condiciones.
2. El sistema de saneamiento de desechos opera normalmente, el cual consiste en trampa de grasa y fosa séptica.
3. La inspección de las obras de remodelación y adecuación de espacios para actividades de pesca reveló que no existen problemas detectables a simple vista.

Dotación de materiales de construcción a la Cooperativa ASPESCU de R.L en Playa el Cuco, San Miguel.

El proyecto proveyó materiales a la Cooperativa para la construcción de una galera que reuniera las condiciones higiénicas para el secado de pescado. El diseño incluye un techo movable mediante un sistema de rodos para aprovechar las horas de sol, el enmallado de la galera para evitar la infiltración de moscas y estructuras (tapesco) para el secado del pescado. Esto posibilitaría que la Cooperativa fuera acreditada ante la cadena Walmart para la venta directa, sin embargo, según información recibida, esta vinculación no había sido materializada a la fecha. No obstante manifiestan vender el producto en mejores condiciones. La cooperativa ha sido beneficiaria de diferentes programas de desarrollo por lo que ya contaba con instalaciones adecuadas para el acopio y limpieza del pescado. Las obras para el secado fueron concluidas en Marzo de 2016.

La inspección técnica reveló que los materiales fueron utilizados y las instalaciones completadas y se encuentran en pleno funcionamiento.

Obras de adecuación de centros de Acopio en ACOPPSEMPET de R.L. en Puerto El Triunfo, Usulután.

Las obras realizadas consisten de la adecuación del centro de acopio y las oficinas de la cooperativa. Estas obras se encuentran dentro de las instalaciones de la Autoridad Marítima Portuaria. Al momento de la visita no fue posible comprobar su uso ya que ya que en esos días el MARN había emitido alerta por fuerte oleaje por lo que las labores de pesca estaban suspendidas. No obstante representantes de la cooperativa manifiestan utilizar el centro de acopio con regularidad. Las obras fueron recibidas en Abril de 2016.

La inspección técnica reveló que las obras de remodelación y adecuación de espacios para actividades de pesca no presentan problemas en las instalaciones, las obras están concluidas, fueron recibidas por la cooperativa y se encuentran en buenas condiciones.

Conclusiones generales:

1. Las obras fueron concluidas y entregadas a los beneficiarios. Pese a ello, no es posible afirmar que las obras realizadas en el Barrio La Playa y Los Cóbano en Acajutla sean

plenamente funcionales hasta no solventar los requerimientos de conexión de agua y electricidad, y atender los problemas de calidad identificados. No obstante lo anterior, los beneficiarios se han apropiado de las obras y están haciendo uso de ellas.

2. El MARN deberá gestionar reclamo (o ejecutar la garantía de buena obra, en caso de existir) ante el contratista PROIMA, S.A. de C.V. a fin de solventar los problemas identificados y comprobar el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales. Asimismo deberá dar seguimiento con la Alcaldía de Acajutla para tramitar la conexión de agua y electricidad en las obras realizadas.
3. Durante la visita de campo y en conversación con los actores locales fue posible comprobar la apropiación de los objetivos del proyecto de operar bajo principios de conservación de la biodiversidad y sostenibilidad de los recursos. Las actividades complementarias del proyecto, que incluyeron la capacitación y dotación de equipo especial de pesca, les ha permitido a los pescadores sensibilizarse para realizar sus actividades fuera de las áreas donde se reproducen y crecen las especies. Por el lado de las actividades turísticas, los actores locales también dan cuenta de la importancia de evitar el vertido de desechos sólidos en el mar para mejorar la atracción de los turistas y elevar la percepción sobre la calidad de los productos de pesca para el consumo humano.

Participantes en la visita de campo:

Juan Arnulfo Ruiz, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Rafael Viale, PNUD

Silvia Guzmán, PNUD

Preparado por: Silvia Guzmán y Rafael Viale

Antiguo Cuscatlán, Junio 28 de 2016.

Anexos:

- I. Lista de personas entrevistadas
- II. Álbum fotográfico

ANEXO 1.
Lista de Personas entrevistadas

Síndico Alcaldía de Acajutla

Ing. Romero, encargado técnico Alcaldía de Acajutla

Noé Orellana, Extensionista urbano, Alcaldía de Acajutla

Marlene Canjura, Presidenta ADESCO Barrio la Playa, Acajutla

Sara Orellana, Miembro ADESCO Los Cóbanos

Oscar Ramírez, miembro ADESCO Los Cóbanos

Alex Renderos, miembro ACOOPACIFICO, El Maculís, La Unión

Fausto Ramirez, miembro ACOOPACIFICO, El Maculís, La Unión

Secretaria administrativa, ASPESCU, El Cuco, San Miguel

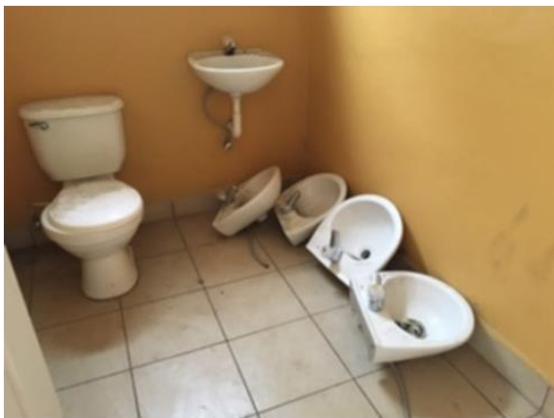
Juan Urías, miembro ACOPPSEMPET, Puerto El Triunfo, Usulután.

ANEXO II.
Álbum Fotográfico.

Barrio La Playa



Almacenamiento de agua



Lavamanos pendientes de instalación



Servicio sanitario personas discapacitadas



Zona de acceso a los servicios sanitarios

Los Cóbanos



Area de acceso a los servicios sanitarios



Bomba de agua



Lavamanos instalados

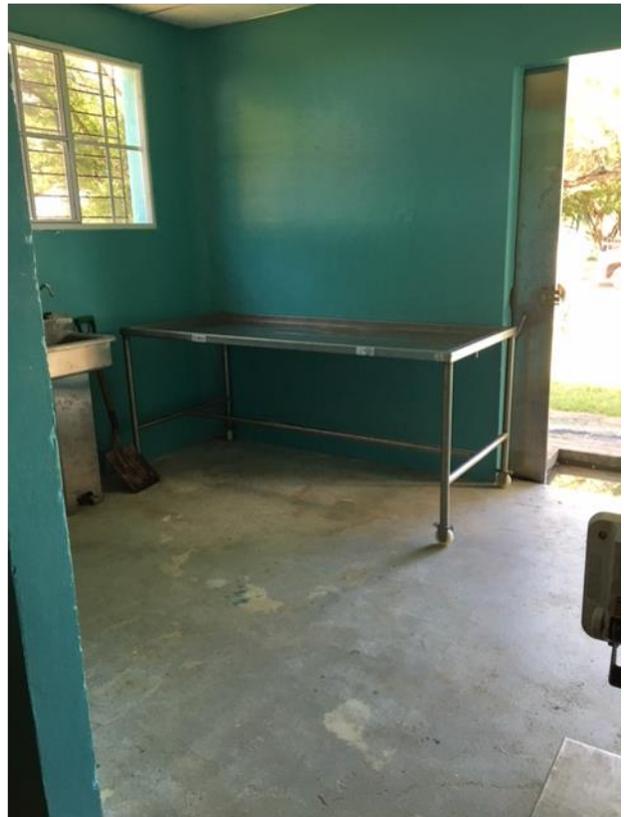
ACOOPACIFICO, Playa Maculís



Centro de acopio



Centro de acopio



Area de limpieza

ASPESCU, Playa El Cuco



Facilidades de la cooperativa preexistentes al proyecto
Centro de acopio y área de limpieza



Estructura de secado (Tapesco)



Sistema de techo con rodos y mallas

ACOPPSEMPET, Puerto El Triunfo



Rótulo de visibilidad de construcción de la obra



Vista exterior de la adecuación del centro de acopio

Vista interior del centro de acopio

